

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>283960</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>15 ENE. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 - AGO. 1985**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F21V 21/00 ....

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PORTADIFUSOR PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)
D. Antonio Benlloch Soler.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Blasco Ibáñez, nº 4 - ALACUAS (Valencia).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



**M E M O R I A D E S C R I P T I V A**  
=====

A través de la presente memoria y de los dibujos complementarios anexos, vamos a describir las características de unas importantes mejoras introducidas en la constitución de los portadifusores.

5 En la formación de carteles y letreros luminosos eléctricos, así como en decoraciones luminosas, se utilizan puntos de luz denominados difusores, constituidos por una pequeña bombilla eléctrica, cubierta por una tulipa o fanal que, generalmente, suele ser de plástico y de diversas formas, comprendiendo también el soporte también de plástico, al que se fija la tulipa o fanal. La unión de dicho soporte de plástico al fanal o tulipa viene realizándose a presión, con el inconveniente de su poca duración, al desajustarse y agrietarse, por el deterioro que los agentes naturales ejercen sobre el plástico, llegando a partirse frecuentemente. Tampoco la unión de ambos elementos a rosca es una buena solución, al menos desde el punto de vista económico, por su mayor coste.

10

15

Los perfeccionamientos objeto de la invención tienen la finalidad de eliminar los citados inconvenientes, presentando al efecto un nuevo tipo de portadifusor que tiene la ventaja de resultar de más rápido y fácil montaje, y sobre todo de una unión muy duradera, sin aumentar considerablemente los costes.

20



5 Para lograr las citadas ventajas, se ha ideado constituir el portadifusor o soporte de la tulipa o fanal, mediante una plancha metálica, (preferentemente de acero inoxidable) debidamente configurada, con toda su periferia provista de unas lengüetas o aletas espaciadas, a manera de almenas, conformadas, con una doble curvatura parecida a una S, ofreciendo hacia el interior la superficie curva convexa de todas ellas, de tal modo que introduciendo a presión la tulipa o fanal entre las lengüetas, la flexibilidad de estas hará que sus zonas curvadas monten y se adapten sobre el nervio periférico que la tulipa o fanal tiene cerca de su boca, atrapándola y sujetándola de manera fuerte y duradera, que es lo que se pretende. ....

10

15 Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un portadifusor realizado de acuerdo con la invención, con la salvedad de que la forma de anillo circular que se representa, no es la única que puede adoptarse, pues dicha forma dependerá de la de la tulipa o fanal que el portadifusor ha de sujetar y soportar, considerándose por tanto incluidas en la invención las formas de contorno curvo, como ovaladas y similares y las poligonales, tal como romboidales, rectangulares u otras siempre que vayan dotadas del dispositivo de sujeción de la tulipa o fanal, que es lo realmente caracterís-

20



tico, según se especifica al final en las reivindicaciones.

En el ejemplo de realización de los mencionados dibujos sus figuras representan como sigue:

Fig.1.- Alzado lateral del portadifusor.

5

Fig.2.- Planta, por la cara superior, del portadifusor de la figura 1.

Fig.3.- Sección diametral por A-B de la figura 1.

Fig.4.- Alzado lateral de un difusor provisto del soporte o portadifusor objeto de la invención.

10

Fig.5.- Sección vertical por C-D, de la figura 4.

Describiendo ahora el ejemplo de portadifusor representado en las figuras relacionadas, vemos que presenta la siguiente constitución:

15

Se compone el portadifusor de un anillo circular -1- de acero inoxidable o similar, que en todo su periferio lleva practicadas mediante troquelado unas aletas espaciadas -2- con-

20

formadas con una ondulación o doble curvatura, que les da una sección parecida a una S, cuya curvatura debe tener una superficie convexa -3- recayente al interior, siendo -4- un orificio para la unión del anillo portadifusor -1- a cualquier superficie y el orificio circular -5- para el paso de los conductores y casquillo de la bombilla.



5 En el anillo circular -1-, constituido como queda dicho, la tulipa o fanal -6-, que según el ejemplo es de cuerpo cilíndrico con casquete esférico a manera de una cápsula, y de plástico, se introduce a presión entre las aletas -2-, a las que obliga a flexionarse, deslizándose su boca sobre las superficies curvas -3-, hasta que el nervio periférico -7- de que está dotado, se encaja en la cavidad situada debajo de cada curva -3-, quedando atrapado y retenido fuertemente, como muestran las figuras 4 y 5.

10 Además de la posibilidad de que el portadifusor pueda adoptar diferentes formas, según la tulipa, fanal, o cápsula que haya de soportar, hay que hacer constar que también podrá fabricarse de tamaños variados y además de acero de cualquier metal o aleación de propiedades semejantes, preferentemente, inoxidable.

15

**REIVINDICACIONES**

=====

1.- Portadifusor perfeccionado, esencialmente caracterizado por estar constituido por una plancha metálica, preferentemente de acero inoxidable o de similares propiedades, con toda su periferia provista de unas lengüetas o aletas espaciadas, a manera de almenas, conformadas onduladamente, con una doble curvatura parecida a una S, ofreciendo hacia el interior la superficie curvoconvexa de todas ellas, de tal modo que introduciendo a presión la tulipa, fanal o cápsula del difusor, entre las lengüetas, la flexibilidad de estas hará que sus zonas curvadas monten y se adapten sobre un nervio periférico que la tulipa o fanal tiene cerca de su boca, atrapándola y sujetándola de manera fuerte y duradera.

**2.-"PORTADIFUSOR PERFECCIONADO".**

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 14 ENE. 1985

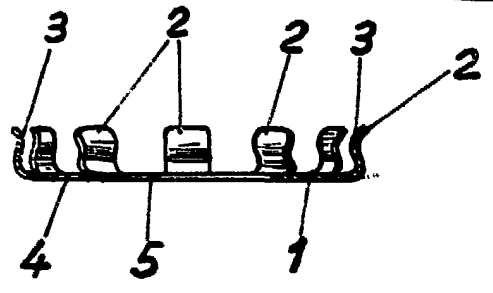
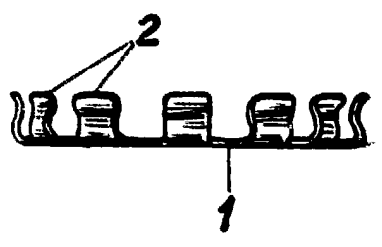
Por autorización del interesado.-

14 ENE 1985

Fig.3



Fig.1



Sección A-B

Fig.2

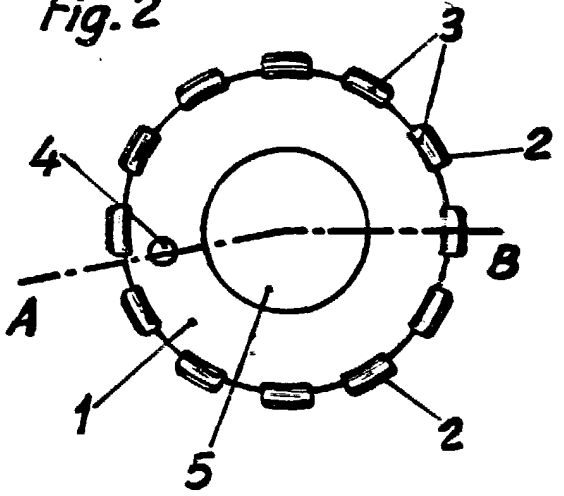


Fig.4

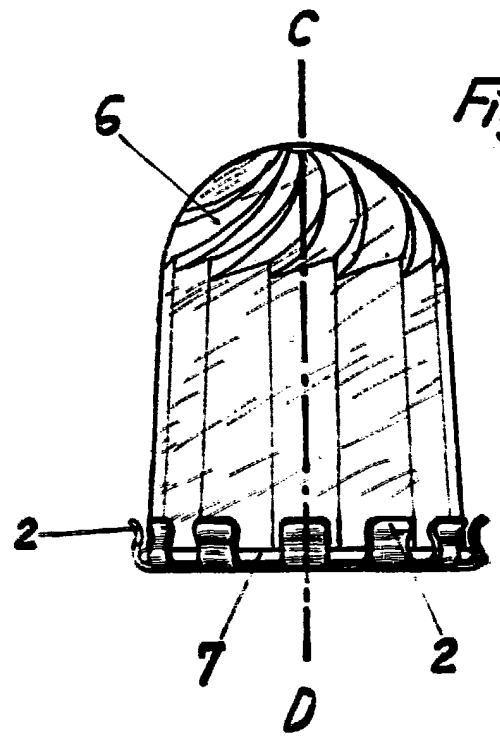
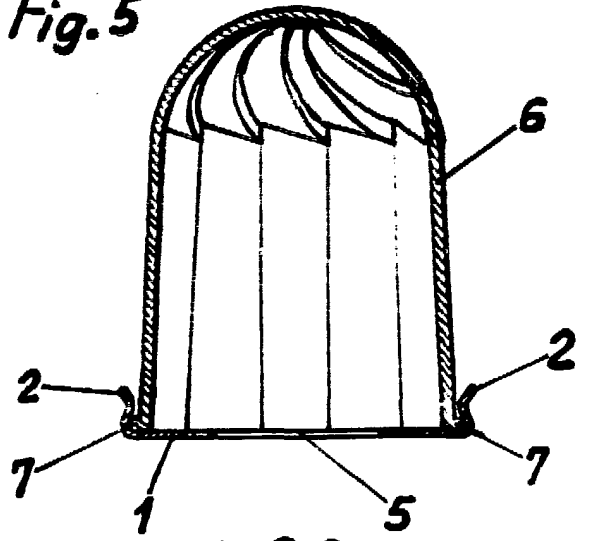


Fig.5



Sección C-D

Escala variable  
MADRID 14 ENE. 1985